

CARTA A UN PÁRROCO BILBAÍNO.

6.3.47.

Bilbao. - El día 7 de Enero pasado, el párroco de San Nicolás de Bilbao recibió una carta concebida en los siguientes términos:

\*Rvdo. Sr. Párroco:

Le escribimos estas líneas inmediatamente después del sermón suyo de hoy. Creemos sinceramente Sr. Párroco, que su partidismo le ciega demasiado, no da Vd. cuenta de lo que significa hacer rezar públicamente a toda una Iglesia por el padre del periodista más destacado -se refieren a Despardicios- en el campo fascista, cuando ni una sola plegaria se ha elevado en toda la Diócesis por las víctimas de Guernica, Durango, Amorebieta, etc.? Y quien es Vd., Sr. Párroco, para afirmar que la Argentina nos honra con su particular amistad y que el partido de esta tarde en San Mamés debe constituir un homenaje de Bilbao a esa nación americana cuando es sabido que bajo el régimen de Perón se ha favorecido todo un sistema de actividades nazistas y falangistas en un todo opuestas a los verdaderos intereses de España y de la Cristiandad.

Nosotros tenemos perfecto derecho a creer que muchas otras naciones americanas, están dispuestas a honrarnos con una amistad más eficaz y desinteresadamente inspirada en el bien del pueblo español al día que nuestro país recobre su dignidad espiritual y su bienestar material, ambas cosas tremante comprometidas por los defensores y partidarios de la "Santa Cruzada".

Vemos que le hace mucho calificarse de "pobre cura", pero creemos que hay algo de malicia en su aparente humildad. En todo caso, tenga presente que antes de mucho la tribuna de San Nicolás no estará a su disposición, para lanzar afirmaciones imprudentes y equívocas como las de hoy.

En lo demás, en lo tocante a su fervor por los pobres de la parroquia, nos place aportarle nuestro aplauso y contribución.

Quedamos de Vd. atentos y s.s.

Varios feligreses."

Paris, Dia de San Fermín de 1947.

Señor Cura Parroco de Elbetea.

Distinguido señor y paisano:

Me permito ocupar su atención sobre un tema que me atane como navarro, como Diputado a Cortes por mi país, como Ministro vasco en el Gobierno de la Republica, y sobre todo como cristiano.

Vd. conoce bien los preceptos de la ley natural, que lo son a su vez normas positivas de la Iglesia, con arreglo a los cuales, la predicación del Evangelio de Cristo debe ser hecha en el idioma del país. Así lo era en esa parroquia hasta 1938. Y es natural y necesario. Ahí solamente son eraldunes los números de la Guardia Civil. Todos los demás son euskaldunes, como lo es Vd. y muy bueno. Los sermones, las novenas, los canticos que antano eran dichos en euskera, hoy lo son en castellano, idioma que no domina casi ninguno de sus felágresese, y que no entienden bastantes.

Esta conducta constituye un ataque directo a la dignidad de nuestro país, a los derechos de la persona humana que asisten a sus felágreses, y a los derechos e intereses de la Iglesia. El que Vd. sea un buen sacerdote y su conducta no se halle manchada por faltas a la caridad en los días difíciles que estamos viviendo, no le libera de la responsabilidad que contrae al ordenar esa conducta y aplicar esas normas censuradoras de la ley natural y de la eclesiastica.

Ruegole mida la responsabilidad que con sus actos ha contraído ya y sigue contrayendo cada día que transcurre. Ruegole reforme su conducta y vuelva a predicar en euskera, como en euskera confiesa a sus felágreses, porque no habrían de entenderle en otro idioma. No he de ocultar a Vd. que sigo con atención estos problemas y no pienso cajar en mi empeño. Lo que Vd. haga lo sabre. No trato de dar publicidad a este paso que doy cerca de Vd. pero sí de que la advertencia le sirva de motivo de reflexión. El mal que Vd. ha hecho ya no puede ser convertido en bien. Pero puede corregirse su conducta para en adelante. Se lo digo con el debido respeto al sacerdote, pero con la firme resolución de quien cumple un deber, que nos alcanza a todos.

Le saluda y b.s.m.